

Guayaquil, 20 de Marzo del 2002

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PISCINAS CAMARONERAS PICAR S. A.
Ciudad.**

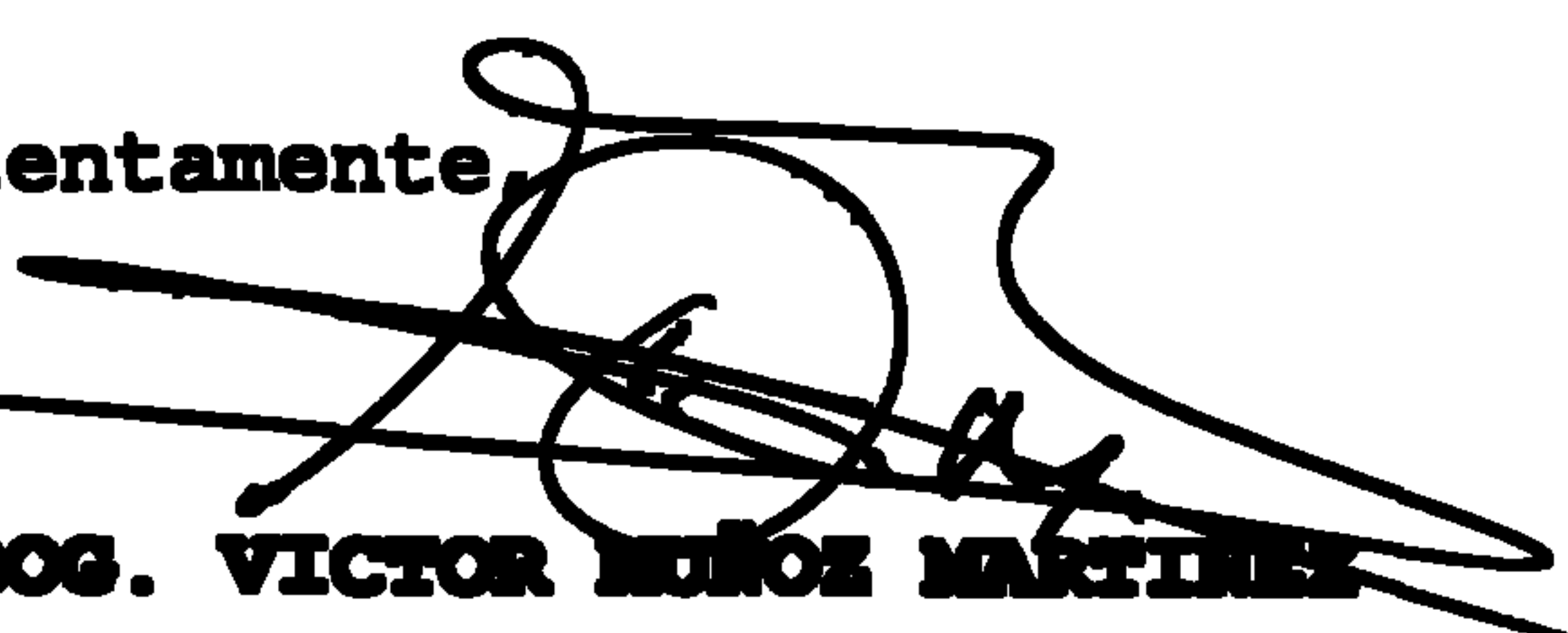
Considerados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario, por el año 2001.

Con respecto al periodo económico del año 2001, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de Contabilidad.

Sin más que informarles, les agradezco su atención.

Atentamente,


**ABOG. VICTOR MUÑOZ MARTÍNEZ
COMISARIO**

